



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 1876-003-2026

DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

VISTO:

El acta de Inspección Municipal N° 2037 de fecha 30/01/2026, en la que se constata que BIANCOTTI, SORAYA FERNANDA D.N.I. n° 23.752.691, presta servicios con domicilio en la calle Sarmiento n° 557, de esta Localidad.-

Y CONSIDERANDO:

Que, BIANCOTTI, Soraya Fernanda, desarrolla la actividad comercial inscripta en el Registro de Comercio, Industria y Servicios, como contribuyente en el rubro: Código N°492221 – SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, inscripto en el Registro Municipal con el n° 695, de fecha 01/12/2025. -

Que, según Acta de Inspección Municipal N° 2037 de fecha 30/01/2026, Realiza la actividad mencionada anteriormente.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

RESUELVE:

Artículo 1°: HABILITAR a **Biancotti, Soraya Fernanda DNI: 23.752.691**, con domicilio en Calle Sarmiento N°557, de la localidad de Mattaldi, según código de actividad 492221 – SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, inscripto en el Registro Municipal con el n° 695, de fecha 01/12/2025.-

Artículo 2°: La presente habilitación tendrá vigencia por un año.-

Artículo 3°: Remitir copia de la presente al contribuyente y a las áreas Municipales Intervinientes para su conocimiento.-

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.-

MATTALDI – Cba., 30 de ENERO de 2026.-